



El Gobierno del Estado de Durango a través del Instituto de Cultura del Estado de Durango  
**CONVOCAN AL**



PRIMER  
**CONCURSO  
ESTATAL  
DE POLKAS**

**“PROF. FEDERICO MORALES DÍAZ”**

En el marco del Primer Festival de Danza Mexicana 2025 y con motivo del Día Internacional de la Danza, se invita a participantes de Danza Folclórica de Durango, en el Primer Concurso Estatal de Polka “Prof. Federico Morales Díaz” con el objetivo de promover, preservar y difundir la danza folclórica mexicana como una disciplina artística en sus diferentes estilos e incentivar su desarrollo artístico y creativo.

**28 Y 29 DE ABRIL**

**TEATRO DEL CALVARIO**

**17:00 h**

1



## B A S E S

### I. SEDE Y FECHA DEL CONCURSO

1. El concurso se realizará los días 28 y 29 de abril de 2025, a partir de las 17:00 horas, en la Velaria Teatro del Calvario Lilia Santaella de la ciudad de Durango, Dgo.

### II. PERFILES DE POSTULACIÓN

2. Participantes. Ejecutantes de danza folclórica mexicana radicados en el estado de Durango, la participación será por pareja (se tendrá que designar a un integrante de la pareja para realizar los trámites ante el ICED, en caso de resultar la pareja ganadora).

3. Edad. Mayores de 8 años, sin límite de edad.

### III. ESTILOS, CATEGORÍA Y PREMIOS:

4. Cada pareja podrá participar únicamente en uno de los siguientes estilos:

- Durango
- Nuevo León
- Chihuahua

a. **Infantil** de 8 (ocho) a 12 (doce) años de edad.

b. **Juvenil** de 13 (trece) a 18 (dieciocho) años de edad.

c. **Juvenil Adulto** de 19 (diecinueve) años en adelante.

d. **Campeón de Campeones**

**Se otorgará un premio de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) a la pareja ganadora del primer lugar por cada estilo en todas las categorías y diploma digital de participación a todas las parejas participantes.**



CATEGORIA	ESTILO		
	DURANGO	NUEVO LEÓN	CHIHUAHUA
INFANTIL	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
JUVENIL	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
ADULTO	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00

5. Los integrantes de la pareja deberán tener la edad correspondiente a su categoría. Se permite subir hasta dos años de categoría, pero no bajar.

6. La ejecución musical será con música en vivo, tocando una polka al azar.

7. A excepción de la categoría Infantil, si las seis parejas campeonas de cada estilo están de acuerdo, se abrirá la categoría "Campeón de campeones", en la que competirán entre sí ejecutando los tres estilos. El monto de cada premio pasará a una bolsa de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 m.n.) que se otorgará únicamente a la pareja ganadora de esta categoría.

#### IV. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción de los concursantes será gratuita y puede realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 25 de abril de 2025, a las 23:59 horas.

2. Solicitar el Formato de Inscripción al correo electrónico [cecoart.academica@gmail.com](mailto:cecoart.academica@gmail.com)

3. La inscripción es limitada a 15 parejas por estilo y categoría.

4. La pareja se considerará inscrita al concurso al momento de enviar el formato con los datos establecidos en la presente convocatoria.

5. La inscripción podrá darse por concluida antes de la fecha de cierre, en el caso de completar el número límite de parejas participantes.



6) Una vez que la pareja quede inscrita, no se permitirá el cambio de integrantes de pareja.

7) El comité organizador del ICED y el jurado calificador podrán declarar desierta la categoría y estilo en cuyo caso se tenga el registro de menos de tres parejas. De igual manera, en el caso de que la mayoría de las propuestas postuladas no cumplan con los criterios de selección señalados, esta convocatoria podrá ser declarada como desierta.

**V. DOCUMENTACIÓN** (únicamente de la persona designada para recibir el premio)

- a) Acta de Nacimiento (formato nuevo)
- b) CURP
- c) Identificación oficial vigente (INE)
- d) Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)
- e) Constancia de situación fiscal (del mes en vigencia)
- f) Carátula bancaria (no mayor a tres meses)

**En caso de los menores de edad, presentar la documentación del padre, madre o tutor.**

**V. SELECCIÓN-EVALUACIÓN**

a) PRESELECCIÓN Y PREMIACIÓN

La selección de las parejas ganadoras se realizará a través de un jurado conformado por expertos en la materia en tres fases. Su fallo será inapelable. Los puntos a evaluar son:

- Autenticidad
- Precisión (en la ejecución de la secuencia)
- Principio y final de la polka
- Proyección escénica (emotividad y carácter)
- Cuadratura de la polka
- Improvisación
- Desplazamiento armónico en el escenario
- Vestuario



PRIMER  
**CONCURSO  
ESTATAL  
DE POLKAS**  
"PROF. FEDERICO MORALES DÍAZ"

- **Primera eliminatoria:** Se llevará a cabo el lunes 28 de abril, el jurado hará una selección de cinco parejas que participarán en la segunda eliminatoria.
- **Segunda eliminatoria y final:** Se realizará el día martes 29 de abril, donde el jurado hará la selección final de las parejas ganadoras.

#### **VIII. CONSIDERACIONES GENERALES**

1. El Instituto de Cultura no se hará responsable por lesiones en ensayos previos o durante el concurso; se atenderán problemas médicos menores, es decir, se proveerá asistencia médica básica. En caso de que durante el concurso se presente una urgencia médica mayor, los participantes asumirán los gastos.
2. Cada participante asumirá sus gastos de traslado, alimentación y hospedaje.
3. Las parejas participantes de la categoría infantil podrán ser acompañados por su asesor hasta el área de acceso al escenario.
4. Al participar en la presente convocatoria, los concursantes ceden el uso de su imagen para efectos de promoción y difusión en medios oficiales del ICED.
5. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador (ICED) y su decisión será inapelable.
6. La participación en la presente implica la aceptación total de las bases, procesos, requisitos y consideraciones aquí expuestas.

**NOTA: NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA PERSONAS QUE SE DESEMPEÑEN COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICED.**

**PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A  
Centro Estatal del Conocimiento y las Artes**

**Tel. 618 182 05 23**

**[Cecoart.academica@gmail.com](mailto:Cecoart.academica@gmail.com)**

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en este programa.*



